



Buscan que la educación integre en todos los ámbitos el fomento al deporte y a la actividad física diaria

Con el propósito de que la educación de niñas, niños y adolescentes integre en todos los ámbitos educativos, culturales, sociales y de participación ciudadana y comunitaria el fomento al deporte y a la actividad física diaria, el diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) planteó reformar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ello, con la finalidad de adoptar estilos de vida activa y saludable, concientizándoles también sobre las causas y efectos del sedentarismo.

<https://efekto10.com/buscan-que-la-educacion-integre-en-todos-los-ambitos-el-fomento-al-deporte-y-a-la-actividad-fisica-diaria/>